

Procedimiento de migración de activos a NEXO





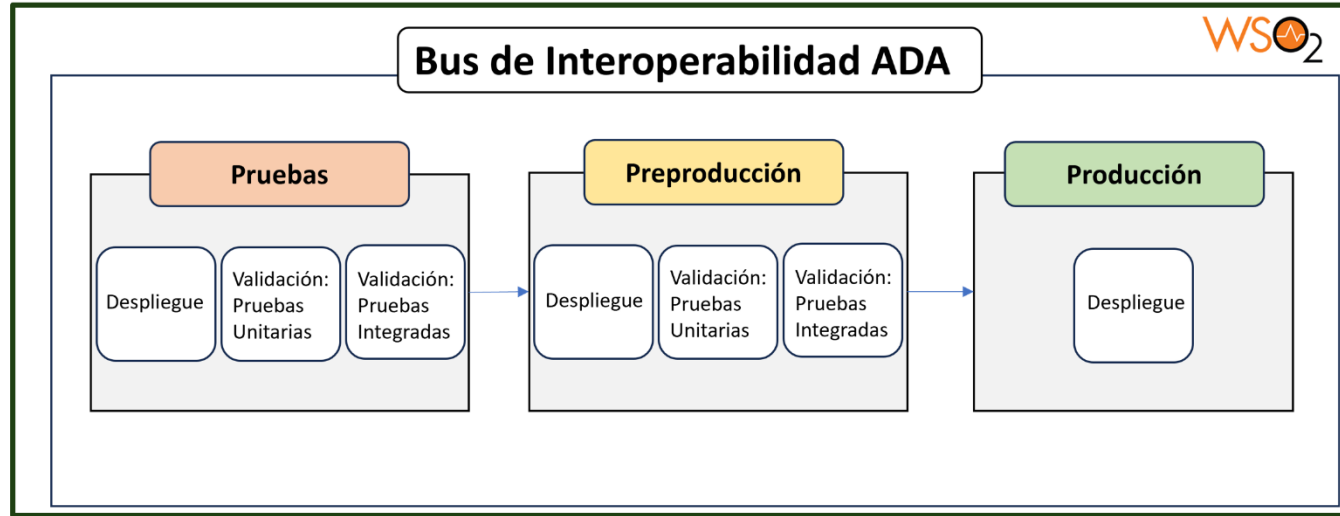
Índice

1. Reunión de toma de contacto
2. Inventario de recursos y gestión
3. Migración
4. Observabilidad
5. Difusión

REUNIÓN TOMA DE CONTACTO



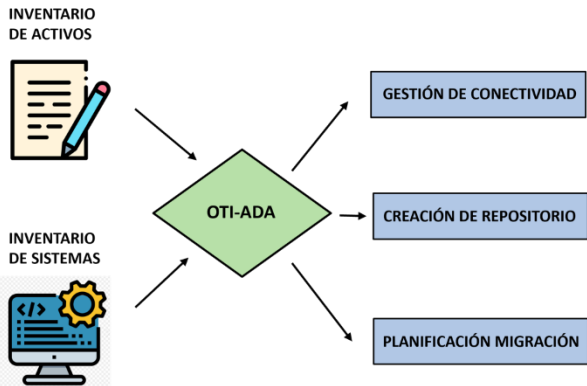
MIGRACIÓN



PUBLICACIÓN



INVENTARIO Y GESTIÓN



Seguimiento continuo

OBSERVABILIDAD



1. REUNIÓN DE TOMA DE CONTACTO

Canal de
comunicación

Seguridad contra el
sistema proveedor

Documentación
y normativa

Información
detallada



El primer paso del procedimiento será acordar una reunión con el sistema proveedor de los servicios a migrar a NEXO.

En la reunión inicial, se definirán los siguientes puntos:

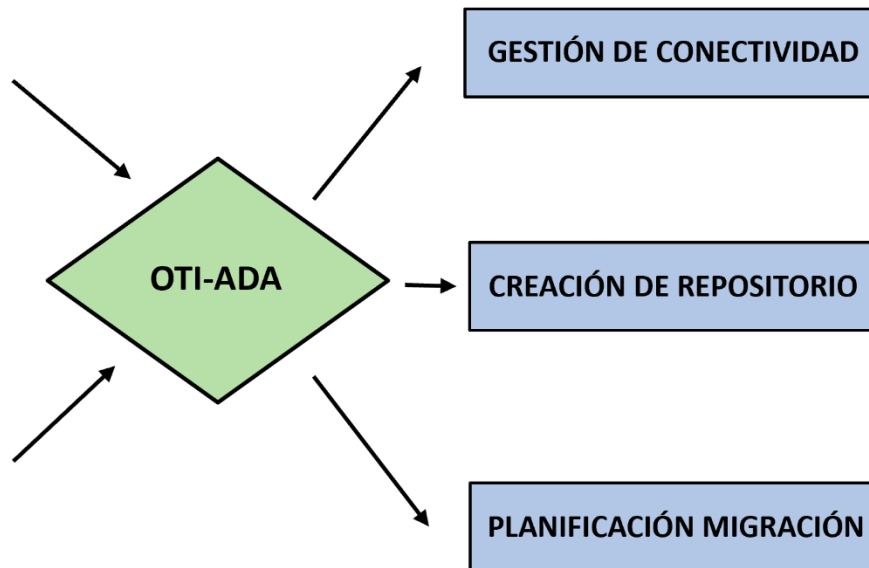
- ❖ **Canal de comunicación:** entre el sistema proveedor y la ADA.
- ❖ **Documentación y normativa** de desarrollo de los servicios.
- ❖ **Seguridad contra el sistema proveedor.**
- ❖ **Información detallada** de los servicios a migrar.
- ❖ **Información detallada** de los sistemas involucrados en las integraciones de los servicios a migrar.

2. INVENTARIO DE RECURSOS Y GESTIÓN

INVENTARIO
DE ACTIVOS



INVENTARIO
DE SISTEMAS



El sistema proveedor de los servicios a migrar aportará la siguiente información por cada activo:

- Nombre y documentación del activo.
- Código fuente.
- Plan de pruebas.
- Endpoint.
- Datos de conectividad.
- Recursos comunes a todos los activos (seguridad, certificados, etc.)

También aportará información relativa a los sistemas involucrados en las integraciones de los servicios, a fin de registrar también el mapa de sistemas referente al sectorial.

Con esta información, la OTI-ADA gestiona la **conectividad** y el **repositorio de código**.

Además, la OTI-ADA realiza la **planificación** de la **migración**.

3. MIGRACIÓN DEL SERVICIO

Desarrollo de los servicios en el Bus de Interoperabilidad de la ADA (NEXO).

Despliegue de los servicios y creación del plan de pruebas.

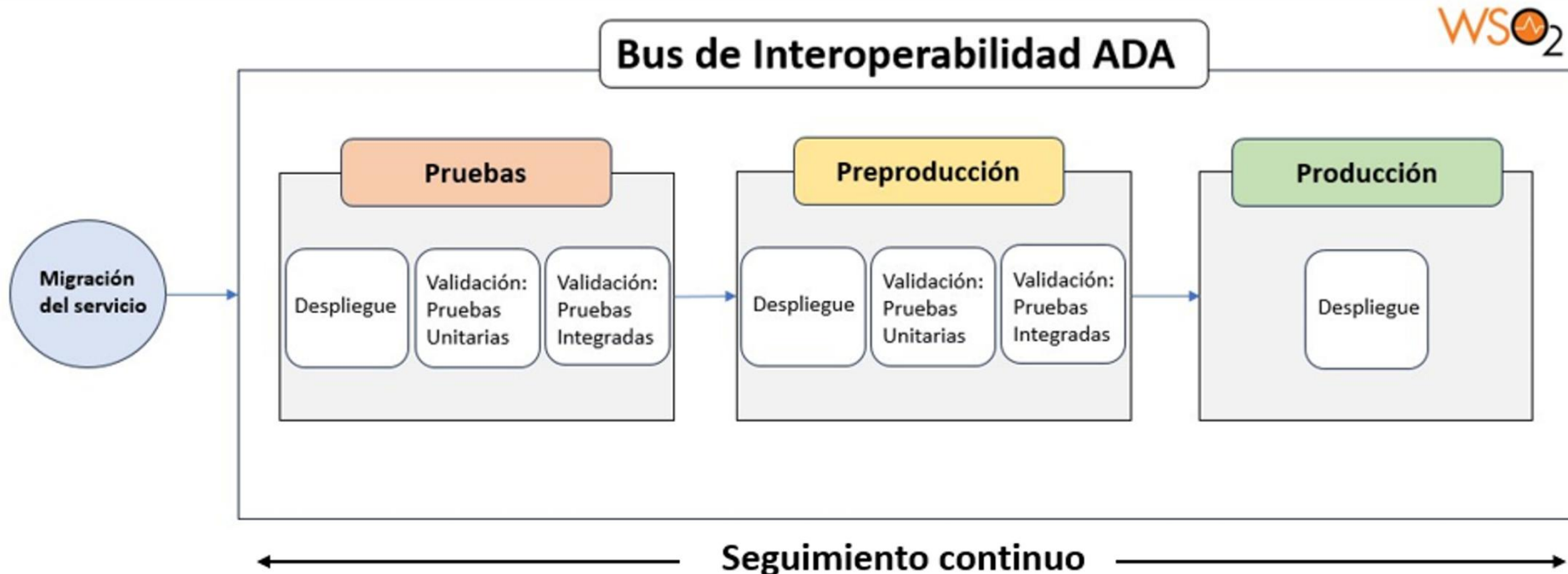
Validación de los servicios por parte de la ADA.

Validación de los servicios por parte del sectorial.

Si la validación en el entorno de pruebas es correcta, se realizarán los mismos pasos en los entornos superiores de Preproducción y Producción.

Tras desplegar y validar el activo en todos los entornos:

- Se **subirá el código del servicio** migrado al repositorio GIT.
- Se **catalogará** el activo y la versión correspondiente en el Catálogo de Activos de Interoperabilidad.

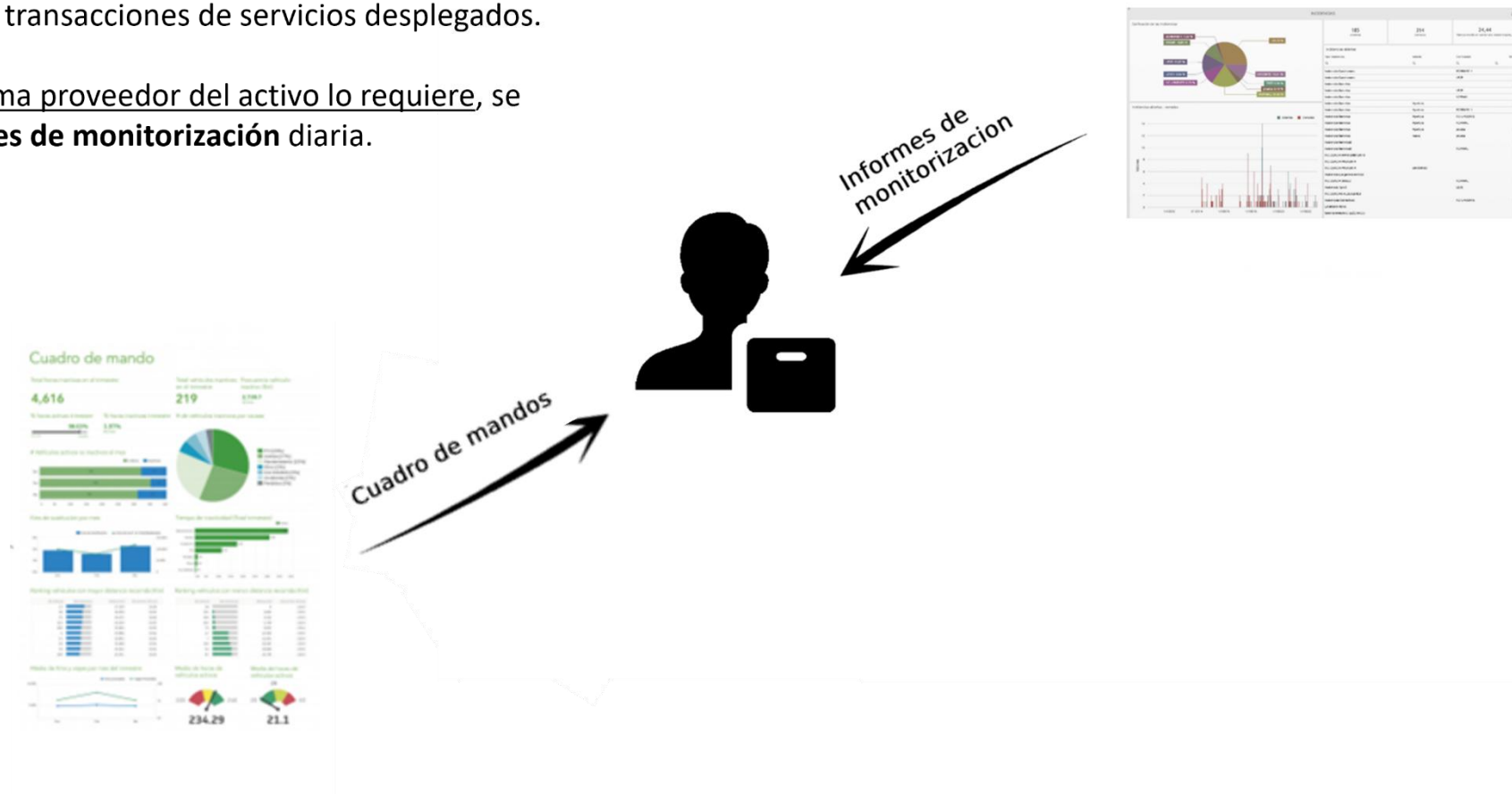


Durante todo el proceso de migración de los servicios a NEXO se llevará a cabo un **seguimiento continuo** del desarrollo de la migración.

4. OBSERVABILIDAD

Tras la migración, se crearán **Cuadros de mando** para seguimiento de las transacciones de servicios desplegados.

Además, si el sistema proveedor del activo lo requiere, se crearán los **Informes de monitorización** diaria.



4. DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS



Finalmente, y de acuerdo a la visibilidad indicada para cada servicio por parte del sectorial, **se publicará la información de los servicios migrados** para informar de su disponibilidad a los **usuarios de la Junta de Andalucía interesados en materia de interoperabilidad** por parte de otros sistemas.